



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

4 de julio de 2018

**Comunicado: 30/2017-2018**

**Asunto: Transmisión programa “Análisis del Artículo 69-B Bis” - CCPG TV Canal Digital,  
10 de julio**

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS  
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), por medio de la Vicepresidencia de Apoyo a Federadas, a cargo del C.P.C. Daniel Oscar Echeverría Arceo, hace de su conocimiento que el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco, A.C., invita a toda la membrecía del IMCP a participar vía Internet en el evento en vivo “Análisis del Artículo 69-B Bis”, el próximo martes 10 de julio, a partir de las 9:00 horas (tiempo del centro del país).

En esta ocasión, la transmisión del programa será de carácter gratuito para nuestros Asociados y no participa en el otorgamiento de puntos de Desarrollo Profesional Continuo.

El evento se transmitirá mediante CCPG TV Canal Digital del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco, A.C. y contará con la participación del Lic. Marco Antonio Mendoza Soto, y del C.P.C. Sergio Flores Flores como moderador.

Ponemos a su disposición las siguientes ligas electrónicas para presenciar el evento:

<http://www.visualenlinea.com/ccpg/>

<https://www.facebook.com/CCPGJ/>

Los datos de contacto en el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco, A.C., son los siguientes:

Ing. Eduardo Preciado Huerta  
Coordinador de Sistemas  
Teléfono (33) 3629 74 45  
[sistemas.ccp@ccpg.org.mx](mailto:sistemas.ccp@ccpg.org.mx)

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente.

**C.P.C. José Besil Bardawil  
Presidente**